Vigilada Mineducación

ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1201

El día 29 de noviembre del año 2024, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - NIT. 899999054-7**, el señor Rector (E), Doctor **GERMAN ENRIQUE NOVA CALDAS**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Registro SNIES No. 104436

A

EDGARDO ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Cédula de Ciudadanía No. 72.261.902 de BARRANQUILLA

GRADO DISTINGUIDO

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **15696**, folio N° **99**, libro de registro N° **27**.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, el 29 de noviembre del año 2024.

LUZ STELLA PARRADO
Vicerrectora Nacional de Servicios Académicos

Registro. Dirección de Registro y Control
Acta General de Grado # 29 - 2024-11-29

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ACTA DE GRADO

En el libro de Actas Generales de Pregrado N° 1 aparece en el folio 120 el Acta N°059, que dice: En ceremonia realizada el día 24 del mes de febrero de 2017, en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, Republica de Colombia, presidida por la Doctora **MARJORIE DEL SOCORRO MERCADO VERGARA**, Directora Territorial Atlántico (E), por delegación conferida a través de la Resolución No. 0022 del 19 de Enero de 2016, del Director Nacional de La Escuela Superior de Administración Pública, otorgó mediante registro ESAP N° 33180, folio 19, del libro de registro N°022 el título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No.1697

A

EDGARDO ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
CC - 72.261.902 de Barranquilla

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales,

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta en la ciudad de Barranquilla, a los a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del Dos mil diecisiete 2017. Válida para todos los efectos legales.

Fdo.
MARJORIE DEL SOCORRO MERCADO VERGARA
Preside

Bogotá, D. C.

ALEXANDER CRUZ MARTINEZ
Secretario General (E)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Aprobada Institucionalmente por decreto 2694 de 1974
Barranquilla - Colombia

13679

ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación Copia parcial del Acta de Grado No. **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (262)** correspondiente al día **DIECISEIS** (16) días del mes de **DICIEMBRE** del año dos mil cinco (**2005**).

"En Barranquilla a los DIECISEIS (16) días del mes de DICIEMBRE del año dos mil cinco (2005) siendo las cuatro y treinta (4:30) de la tarde, se reunieron en el Aula Máxima de la Universidad Autónoma del Caribe, los señores SILVIA BEATRIZ GETTE PONCE, Rectora y Presidente del Consejo Directivo, STELLA VANEGAS DE BRIÑEZ, Directora Académica; JAIME CABARCAS GOMEZ, Decano de la facultad de INGENIERIA, NELSON TARAZONA MENDEZ, Director del programa de Ingeniería de Sistemas, aprobada por Acuerdo No. 552-01 de fecha 18 de JUNIO de mil novecientos noventa y tres (1993) del Consejo Directivo, y PATRICIA PINILLA MUÑOZ, Secretaria General de la universidad...., con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en **INGENIERIA DE SISTEMAS,** a ***EDGARDO ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ*** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 72.261.902 Expedida en Barranquilla – Atlántico , quien se presentó a recibir su título después de haber llenado todos los requisitos que los Reglamentos exigen para tal fin.

Registrado en el libro de Registro No. 4
Folio No. 397, bajo el No. 10.695

La señora Rectora tomó al (los) graduando(s) el juramento de rigor y le(s) hizo entrega del (los) Diploma(s) que lo(s) acredita como ***INGENIERO DE SISTEMAS.-***

Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

(Fdo.) **SILVIA BEATRIZ GETTE PONCE**
Rectora y Presidente del Consejo Directivo

(Fdo) **STELLA VANEGAS DE BRIÑEZ**
Directora Académica

(Fdo) **JAIME CABARCAS GOMEZ**
Decano de la facultad de Ingeniería

(Fdo) **NELSON TARAZONA MENDEZ**
Director del programa de Ingeniería de Sistemas

(Fdo) PATRICIA PINILLA MUÑOZ
Secretaria General

Es fiel copia de su original tomada del Libro de Actas respectivo.

PATRICIA PINILLA MUÑOZ
Secretaria General

Barranquilla, 16 de diciembre de 2005.-
Elkys.-

Escuela Normal Superior - La Hacienda
Barranquilla

Acta de Grado

Inscripción S.E.	**L1-F06**
DANE	**D1-N06-E62**

Dirección Calle 72 Carrera 35 **Teléfono** 3601461 **Jornada** Ordinaria

En la ciudad de Barranquilla a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del año 1998 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Escuela Normal Superior - La Hacienda, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio Educación Nacional, según Resolución 3083 del 15 de Julio de 1996, Decreto 3012 de 1997, Resolución 3687 del 9 de Diciembre de 1998 de la Secretaría de Educación Distrital, según Resolución N° 000792 del 18 de Noviembre de 1997, comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACION EN EDUCACION Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA al graduado cuyos apellidos, nombres y número del documento de identificación se relaciona a continuación :

GOMEZ MARTINEZ EDGARDO ENRIQUE T.I. 810709-07801 Soledad

Es fiel copia tomada del Acta original general N° 027 de fecha Diciembre 19 de 1998 que consta de 187 alumnos que comienza con el nombre de ACOSTA ROSALES DAVID ELIECER y se cierra con el nombre de ZARATE GARCIA YEZID, firmado y sellado por Luis Germán Rivera López (Rector) y Carmen Campillo Pulgar (Secretaria).

Dada en Barranquilla a los 19 días del mes de Diciembre de 1998.

Luis Germán Rivera López
Rector
c.c. 8'304.018 de Medellín

RECTOR

Carmen Campillo Pulgar
Secretaria
c.c. 32'653.487 de Barranquilla

LA
ACADEMIA NACIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NO. 03511 DE 2011 DE
LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

CERTIFICA QUE

Edgardo Enrique Gómez Martínez

Cc. 72'261.902

ASISTIO Y APROBO EL CURSO

Microsoft Excel Avanzado

INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS
EN CONSTANCIA SE FIRMA A LOS 16 DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DE 2014

ACATIC

Academia Nacional de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ING. ZORAIDA SOTO LEON
DOCENTE

ALEJANDRO MARIO PÉREZ PATIÑO
DIRECTOR

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGARDO GOMEZ MARTINEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 72.261.902

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota, Colombia

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

53615753 - 20/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9208001672168CC72261902C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGARDO GOMEZ MARTINEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 72.261.902

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS BÁSICAS PARA ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los dieciseis (16) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota, Colombia

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

52685333 - 16/05/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9208001671756CC72261902C.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Atlántico

Dirección de Capacitación - Atlántico

CERTIFICA QUE:

EDGARDO GOMEZ
C.C 72.261.902

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEGUIMIENTO A LA ESTRUCTURACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

Realizado en Barranquilla, Atlántico el 5 de Marzo de 2024

Con una intensidad de 8 horas, Se expide en BARRANQUILLA, el 8 de Marzo de 2024

ADAÚLFO ANDRÉS CALDERÓN PACHECO
Director Territorial
Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira - ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 59534624-261f-4afb-a99e-9d1ba9a30d01

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

EDGARDO GOMEZ

C.C. 72261902

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LÍNEA CON EL ESTADO COLOMBIANO

Realizado en Barranquilla (Atlántico) entre el 24/04/2024 y el 13/05/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Barranquilla (Atlántico), el 12/11/2024.

ADAÚLFO ANDRÉS CALDERÓN PACHECO
Director Territorial
Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira - ESAP

Escuela Superior de Administración Pública

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 03458BE1BEF2422681453056D068910E